

Resolución N° 172/2022.

Acta N° 33/22.

Progreso, 20 de Octubre de 2022.

VISTO: la solicitud realizada por el Liceo Progreso N° 2, de la ciudad de Progreso, de diversas especies de árboles dentro de las actividades de ese Centro Educativo "Desafíos Solidarios", donde estudiantes van a forestar diversos lugares de la Ciudad;

RESULTANDO: 1) que en este sentido solicitan 10 árboles los cuales serán solicitados mediante tramite a la Dirección de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones;

CONSIDERANDO: de interés de este Concejo Municipal colaborar con las actividades de dicho Centro Educativo; que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- **Autorizar,** la tramitación ante los canales correspondientes, con la Intendencia de Canelones de los diez árboles solicitados mediante nota por el Liceo de Progreso N° 2 de la ciudad de Progreso para sus actividades "Desafíos Solidarios".
- Comuníquese lo resuelto a: Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección de Gestión Ambiental.
- Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



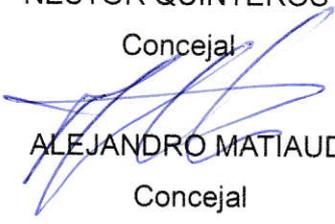
FIGRELLA MELO ARIAS
Concejala

VALERIA ANDRADE
Concejala



CLAUDIO DUARTE
Alcalde

NESTOR QUINTEROS
Concejal



ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal